251

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Ushuaia, 26 de julio del 2023.

VISTO el Expediente Electrónico Nº MJG-E-58689-2023, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Contratación directa de alquiler de máquinas fotocopiadoras para la Secretaría de Comercio.– M.J.G.

Que a orden N° 4 según Nota S.C. N° 168 /2023 Letra: S. C. – M.J.G.. donde se detallan los motivos que fundamentan la necesidad de realizar la presente contratación.

Que a orden N° 05 se encuentra el autorizado por parte del subsecretario de Comercio Zona Sur Secretaría de Comercio- M.J.G

Que a orden N° 9 obra volante de imputación preventiva N° 619/2023 y a orden N° 10 obra nota de pedido autorizada N° 214/2023.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la contratación Compra Directa Nro. 00189/2023 raf 101.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las leyes Provinciales 1015 artículo 18 inciso l) , N° 1150 y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23, N° 565/23 y en la Resolución O.P.C. Nº 17/21 – Anexo I, capítulo I– contratación Directa Punto a) contratación Directa por Compulsa abreviada, N° 18/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por la Ley Provincial Nº 1301 y sus modificatorias,

.///...2

M.J.G.
SA

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

…///2

y los Decretos Provinciales N° 4586/19 y N° 4584/19.

Por ello:

LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA DE GABINETE
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- °.- Autorizar el llamado a Compra Directa Nro. 00189/2023 RAF 101, referente a la Contratación Directa de alquiler de máquinas fotocopiadoras para la Secretaría de Comercio dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Aprobar la Solicitud de Cotización que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria U.G.G. 0415UG, UGC UC0415 inciso 30000 RAF 101, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.C.A.G. N° **251** /2023

MJG
S.A

Abog. Tamara Albarracin
Secretaria de Coordinación
Administrativa de Gabinete
Ministerio Jefatura de Gabinete

Secretaría de Comercio
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00189/2023
Pieza Administrativa E Nro. 58689- E - 2023- 1836 - 0/ **Fecha: 26/07/23**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 31/7/2023 09:00**

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 INC L.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 214 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Alquiler de fotocopiadoras-Periodo 1. Pesos**			
>>	Secretaría de Comercio. Ushuaia: San Martin 788- entrepiso of. 32- Alquiler de 2 (dos) maquinas fotocopiadoras con las caracteristicas segun el estandar emitido por la Secretaria de Infraestructura Tecnologiva por el periodo de 1 (un) mes. 8000 copias c/u.	1.00		
2	**Alquiler de fotocopiadoras-Periodo 1. Pesos**			
>>	Subsecretaría de Comercio Z.N. y C. Sede Rio Grande: Alberdi 883- Alquiler de 3 (tres) máquinas fotocopiadoras con las características establecidas según el estándar emitido por la Secretaría de Infraestructura Tecnológica por el periodo de un mes.8000 copias c/u	1.00		
3	**Alquiler de fotocopiadoras-Periodo 1. Pesos**			
>>	Defensa al Consumidor. Ushuaia: Onas 553- 60 Viv. Casa 23. - Alquiler de 3 (tres) Maquinas fotocopiadoras con las características establecidas segun el estándar emitido por la Secretaria de Infraestructura Tecnológica por el periodo de un mes . 8000 copias c/u	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS

Secretaría de Comercio
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00189/2023
Pieza Administrativa E Nro. 58689- E - 2023- 1836 - 0/ **Fecha: 26/07/23**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 31/7/2023 09:00**

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 INC L.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 214 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($ _____)

Forma de Pago Según decreto 674/11.-
Plazo de Entrega: INMEDIATO
Mantenimiento de Oferta:SEGÚN DECRETO 674/11.-
Lugar de Entrega: según descripción ampliada en renglones
Recepción de Sobres Cerrados hasta:31-7-2023- 9:00 hs
Domicilio de presentación de ofertas:SAN MARTÍN N°450, PLANTA BAJA, OFICINA 36 DGAF-MJG O AL MAIL sebaguirre@TIERRADELFUEGO.GOB.AR/dgafgabinete@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:SAN MARTÍN N°450, PLANTA BAJA, OFICINA 36 DGAF-MJG
Vigencia del Contrato:1 (un) mes
Garantía de Oferta: NO
Requiere Muestra: No
Flete a Cargo

Abog. Tamara Albarracin
Secretaria de Coordinación
Administrativa de Gabinete
Ministerio Jefatura de Gabinete

FOTOCOPIADORA LÁSER MULTIFUNCION MONOCROMO

Referente:

En el detalle que continúa, la configuración solicitada es la **mínima** requerida.

Los oferentes deberán detallar **marca, modelo y garantía** de los dispositivos a entregar.

Impresora

Tecnología de Impresión	Láser
Resolución en Red	1200 x 1200 dpi / 2400 Image Quality
Velocidad de Impresión	45 ppm
Primera Página	< = 6.5 segundos
Duplex	2 caras: Unidad Duplex incluida automática
Bandejas de papel	Una (1) bandeja cassette de 500 hojas o superior. By pass de 100 hojas a 75 grms Capacidad de salida de 500 hojas Capacidad ADF: 50 hojas 75 gr. o superior

Copiadora

Velocidad de Copiado/Copiado duplex	40 cpm
Zoom	25% - 400%
Número de Copias	1-99 desde el original
Ajustes	Contraste y Brillo
Tiempo de Primera Copia	< = 9 segundos
Vidrio de exposición	Tamaño Oficio

Escáner

Origen de Escaneo	Platina/ADF (Alimentador Automático de Documentos), ADF dual scan / RADF (Dúplex con recirculación)
Destino del Escáner	Email, BOX, USB, PC, I-Fax
Resolución	600dpi óptico – 24bits de profundidad de color

Generales

Procesador	1 GHz (o superior)
Memoria	2 GB (o superior)
Puerto USB	USB 2.0 (o superior) – Puerto Host 2.0
Ciclo mensual	200.000 páginas por mes (mínimo).
Conectividad	**Ethernet 10/100/1000BaseTX (RJ-45) o Wifi 802.11 b/g/n (incorporado)**
Compatibilidad - Drivers	Windows 10 / Mac OS v10.2.x / Linux (PPD)
Lenguajes de Impresión	PCL6™ estándar, PCL5e™ estándar, Postscript™ 3
Alimentación	220V sin necesidad de transformadores ni adaptadores anexos.
Accesorios a Proveer	CD de instalación, y cables de conexión USB y alimentación.
Garantía Escrita	**12 meses**

Abog. Tamara Albarracin
Secretaria de Coordinación
Administrativa de Gabinete
Ministerio Jefatura de Gabinete